

V.Anuncios
B.Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Licencia ambiental para reforma del interior de bar-restaurante

201606070048624

V.B.363

Por Inmo Arnedo, S.L., se ha solicitado licencia ambiental para Reforma del interior de bar-restaurante, con emplazamiento en Parcela I-1 del Sector I.2 Industrial, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón, a 7 de junio de 2016.- El Alcalde, Óscar León García.